

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIES id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENIALESCS.

Años pasados se han pagado en la librería de la calle de la Universidad, 1884.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Anuario de Pamplona.

Número suelto de 1884.

Tres pesetas de oro.

Puntos de suscripción.**PAMPLONA.**

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N.º 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro a favor de la Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

Periodico diariamente en el Gabinete General.

OPINIONES DEL DIA.

Toda ella está reducida a lo que ocurre en las Cortes. En estos momentos toda la atención del gabinete presidido por el Sr. Canovas la absorben las operaciones de examen de actas de los padres de la patria elegidos últimamente, la constitución de las Cámaras y la discusión del Mensaje. Inútil es por lo tanto buscar nada de notable fuera del Parlamento.

Pero lo que en este ocurre, es en verdad notable y aun notabilísimo, aunque no eficaz para el fomento y mejoría de los intereses del país.

Cuanto a lo primero, a nadie que lea los extractos de las sesiones del Congreso, dejará de llamar la atención el espectáculo que allí se ofrece. Desde la apertura de las Cortes, todas las sesiones han sido completamente iguales; la discusión de las actas proporciona a los oponentes y opositores ocasión oportunista, que aprovechan con júbilo, para ponerse unos a otros de piel de conejo, como vulgarmente se dice, echándose en cara mutuamente sus defectos, su ambición, sus pasiones todas. El templo de las leyes está convertido en campo de Agramante donde se sostienen disputas callejeras en las que todo lo que unos y otros se dicen, se compendia en la famosa frase *más eres tú*; resumen de todos los razonamientos que se esponen. Así es que cualquiera pensaría que la misión de los representantes que el país (2) ha enviado a las Cortes, no es otra que sacarse unos a otros sus faltas y defectos, para averiguar cuál de los partidos militantes es más despreciable, más inepto para gobernar, más despótico y menos digno de ser árbitro de los destinos del Estado.

En medio de todo esto llama la atención la poca, la ninguna prisa que por su parte muestra el gobierno para que se constituya el Congreso. Es sabido

que para esta fecha, y no obstante los esfuerzos de la oposición combatiendo con sólidos argumentos la elección de diputados cuyas actas adolecían de ciertas nulas no ligeras, van proclamados un número más que suficiente de representantes, para que la Cámara popular se constituya.

¿Por qué, pues, no se hace esto? En concepto de algunos, por miedo del gobierno; según otros, no es esta la explicación acertada del suceso.

¿Qué temor (diceen estos últimos) puede infundir al ministerio conservador la ruda oposición que le preparan los fusionistas, que son los que mayoría y más encarnizados ataques se proponen inferir al gobierno que cuenta seguramente con una mayoría exhibitante que ha de apoyar ciegamente todos los actos del ministerio?

No somos nosotros quienes han de entretenerse en averiguar la verdad de lo que por una y otra parte se dice con motivo de no haberse aún constituido el Congreso. Sea cualquiera la causa de esto, resulta evidentemente:

1.º Si esa causa es el miedo del gobierno, el del Sr. Canovas está dando, apasar de su gran mayoría parlamentaria, una prueba de debilidad que le hace indigno de continuar en el poder.

2.º Si la no constitución del Congreso se debe, como piensan otros, a que el gobierno quiere diferir y retardar todo lo posible esta constitución, esperando a que en el Senado termine lo del Mensaje de la Corona, a que la estación veraniega avance hasta que el calor se haga insufrible, y, en fin, a que los diputados se vayan y no se promueva ningún debate político de importancia, para librarse así de las molestias consiguientes a tener abiertas las Cortes; en este caso, la conducta del ministerio actual no aparece más justificable y si más odiosa.

Y de todos modos, ¿puede esperarse

que en la presente legislatura se presente, examine y apruebe algún proyecto de verdadero interés y utilidad general?

Al ver la calma de nuestros gobernantes, cualquiera creería que todas las necesidades del país estaban satisfechas, que no existe sobre el tapete cualquier problema de ninguna especie que resolver en bien de los administrados. Y lo que va a suceder lo comprende cualquiera. Dentro de unos días empezará la discusión del Mensaje, que será, como lo ha sido siempre, una discusión esencialmente política, en la que se pronunciarán algunos discursos muy largos, y sin duda alguna muy notables, pero que no darán, como no han dado nunca los debates de esta especie, ningún resultado práctico.

Entretanto no hay que pensar en las reformas necesarias en todos y cada uno de los ramos de la administración pública, ni en la situación de Cuba, ni en los sucesos ocurridos en Filipinas, ni aun siquiera en el examen de los presupuestos. Pasada una temporadita, se cerrarán las Cámaras y hasta el mes de Octubre descansarán todos los proyectos, si los hay, en las carteras de los respectivos ministros.

Después sucederá lo que suceda; es decir lo que ha ocurrido en todas las legislaturas, cualquiera que haya sido el partido dominante.

Nos alegraríamos de que los hechos vinieran a probar que nos hemos equivocado.

Diputación Foral y provincial de Navarra

Sesión del 26 de Mayo.

Se concedió autorización al Ayuntamiento de Gierroain para satisfacer de fondos municipales cuarenta y nueve pesetas efectivamente en títulos por comisiones de aprobación para el cobro de cédulas personales.

(2) **FOLLETIN DEL "LAU-BURU".** Lárselas á mis antiguos protectores; pero se trataba de la vida de mi hijo, y de la del sacerdote de mi marido, y ante estos sagrados deberes debía sacrificar los impulsos de mi amor propio.

Por el camino iba pensando en el modo de lograr que me socorriera sin tener que manifestar hasta qué extremo había llegado nuestra miseria; pero cuando me imaginaba las inventivas que danzarian entre mi marido, diciendo acaso que era un bribón que se había casado sabiendo que no tenía para mantener sus obligaciones, y otros insultos de este jaz, sentía desfallecer mi valor y oprimir mi corazón.

Llegué y subí con paso vacilante; y encendí la Santísima Virgen de los Desamparados; cogí el cordón de la campanilla, precisamente en el mismo instante en que abría la puerta Agustín disponiéndose a salir, el cual exclamó gozoso y lleno de sorpresa: «¡Call!... ¿Has recibido tú también el aviso?... ¿Con que ya eres rica?... ¡qué digo!... ¡milionaria!... A tu casa iba en este instante para mostrarte la carta que dirigida á tí hemos recibido.

El Municipio de Tiebas obtuvo permiso para arrendar nuevamente la taberna con rebaja del veinte por ciento de la cantidad que sirvió de postura de la primera subasta, y de no haber licitador quedó también autorizado para administrar dicho ramo.

Se facultó á la Oncena de Espinal para el arriendo de la carnicería, con sujeción estricta á la circular de 6 de Junio de 1838, reglamento de inspección de carnes y demás disposiciones vigentes en la materia.

Visto el informe emitido por la Dirección de Caminos relativamente á una solicitud de D. Marcos Labiano, vecino de Astrain, se declaró bien hecha la denuncia presentada por el caminero de Ibero, Manuel Reta, por infracción del art. 9º de la ordenanza de carreteras.

Prévio informe de la Sección de Montes y con sujeción á las condiciones por la misma Dependencia redactadas, se autorizó al Concejo de Ulibarri para entresacar de su monte el número de encinas suficiente á producir 1250 pesetas que importan los gastos de recomposición de la fuente del indicado pueblo.

A propuesta de la referida Sección, se acordó que mientras en la Cendea de Olzirian las tarifas aplicadas en la actualidad á las diferentes riquezas, D. José Ezcurra y Felipe, vecino de Echauri y forano de dicha Cendea, debe figurar en el catastro con la cantidad de 1.300 reales vellón por un monte de su pertenencia, radicante en el término de Artazcoz.

En vista de una instancia de D. Juan Cilveti, vecino de Aoiz, la Diputación acordó dejar sin efecto el reparto verificado por el Ayuntamiento de aquella villa para el cobro de contribuciones con arreglo al catastro últimamente formado; y dada cuenta de una exposición del mismo Municipio, proponiendo el envío de una comisión de individuos de su seno y de la Junta catastral para que dieran directamente á la Diputación ó á las personas que ésta designase un informe referente á las operaciones catastrales, se resolvió que se esté á lo proveido respecto á la solicitud del mencionado Sr. Cilveti.

De conformidad con lo propuesto por la Sección de Montes, se concedió autorización á la Oncena de Baquedano para vender 741 encinas, á fin de cubrir con su producto los gastos que han de occasionar con el ensanche de la escuela.

tados por la muerte á mi amado esposo, á su buen padre y á mi idolatrado hija, y con el corazón desgarrado de dolor me consideraba más pobre en medio de mis riquezas que el día en que fui á buscar socorro á casa de Agustín. ¿De qué podían servirme ya todos los tesoros del mundo?

Una tarde revolviendo una cajita, á la que yo llamo el tesoro de mis recuerdos, aunque los objetos que en ella guardo son de escaso valor material, hallé el zapatito azul de mi hijo, el cual había y es hoy ó una moña reliquia. Al contemplarla me pareció que una voz interior pronunciaba en mi oído estas palabras:

«Acuérdate de que hay muchos que lloran como tú lloraste un día cuando viste descalzo el piecito de tu hija». Cesa de consumirte en un dolor egoista e infeliz, y piensa que aún puedes hacer tu felicidad en este mundo y en el otro haciendo felices á muchos desgraciados. El verdadero valor del dinero consiste en las buenas obras que por su medio puede practicar el que lo posee. Mirando bajo otro punto de vista vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.»

EL ZAPATITO.**NOVELA.**

El niño pedía alimento, el abuelo, cada vez más enfermo, necesitaba medicinas. No tenía nada que empeñar ni que vender... en tóncos tomado una resolución heroica y me decidi á pedir socorro á Petra y Agustín.

Sali de casa sin decir al abuelo a dónde iba, porque como él no ignoraba lo mal que aquellos hablaban de su hijo, hubiera preferido morirse de hambre antes que hincarles saber nuestras miserias, que yo le ocultaba en lo posible por no aumentar sus penas, pero que el adivinaba á pasarlo. También yo hubiera preferido pasar mil trabajos antes que reve-

A instancia de D. Aquilino Pérez arrendatario de los portazgos de Castejon y Cintruénigo, se facultó al Alcalde de Corella para hacer efectivo de la Empresa Catalán y Compañía el cobro de los derechos que le corresponda satisfacer por el paso de su coche por dichas cadenas.

Correspondencia.

Madrid 4 de Mayo de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: sigue la prensa comentando el reciente acto del general Novaliches y siguen los ministeriales negándole toda importancia.

Ahora han tocado un nuevo resorte, diciendo que el que Novaliches intervenga en la discusión del Mensaje, en contra del dictamen, no se debe á opiniones políticas ni á diferencia de criterio ni á otra razón de orden relativamente superior, sino á que el marqués de Novaliches hace tiempo que no puede ver personalmente á Cánovas, cuya conducta con él en diversas ocasiones no ha sido al parecer un modelo de cortesía. Recuérdase, en efecto, que, mientras los hombres de la fusión han tratado siempre al general vencido en Alcolea con todo género de miramientos y consideraciones, Cánovas como que ha prescindido de él en todo no yendo nunca ni aun á despedirle á la estación.

Hasta estas pequeñeces se sacan á relucir con el objeto indicado al principio.

Las personas imparciales, prescindiendo de la personalidad del general Novaliches, que es lo de menos, conceden importancia á su intervención en contra del Mensaje, puesto que por efecto de ella se verán precisados á hablar los elementos más conservadores, casi reaccionarios del Senado, y tal vez los senadores individuos de *La Unión Católica*.

De Moyano ya se dice que hablará; y también se asegura hoy que es inevitable que haga lo mismo el conde de Canga Argüelles, el cual, forzosamente ha de ser aludido.

Por lo demás, la edad y condiciones parlamentarias de Novaliches le impedirán acaso pronunciar su discurso. No falta quien crea que lo dará á leer á algún secretario. De todos modos, como se puede juzgar en vista de esto, poco hará por sí solo el senador en cuestión.

Hoy se ha recibido un telegrama anunciando que *El Figaro* de París publica un violento artículo que resulta contra los intereses españoles, pidiendo que Francia se anexione cierta parte del territorio de Marruecos.

Esta noticia ha sido vivamente comentada en los círculos políticos, donde en general se lamenta la inacción en que permanecen nuestros gobiernos en asuntos de tanta importancia como los de Marruecos.

En la sesión del Senado ha habido de particular que el Sr. Rojo Arias ha sustituido una palabra de su enmienda donde dice *criminal* quiere que se ponga *personal*.

En el Congreso, la discusión del acta de Benavente, por donde ha sido derrotado el Sr. Narvay Rodrigo.

Las otras actas han pasado sin ó con muy poca discusión; pero en esta, se conoce que los fusionistas querían dar una función de desagravios á su amigo y lo han hecho, formulando el Sr. Mauro y otro voto particular contra el dictamen de la comisión.

Se ha notado en el salón de conferencias que el Sr. Martín Luna, que es el que ha

combatido el voto en nombre de la comisión, lo ha hecho declarando con insistencia que el gobierno no tenía interés alguno en que el Sr. Navarro y Rodríguez no viniera al Congreso, sino que, muy al contrario, consideraba que el Congreso debía darse el pésame por no contar con aquella *eminencia política*.

Suyo afectísimo,
El correspondiente.

Variedades.

Los pastores de toros.

Una vida realmente nómada en medio de la civilización de nuestro siglo, es la que llevan los pastores de las ganaderías de toros.

No es el mismo el género de vida que hacen esos hombres en las diferentes regiones de nuestra patria donde la feracidad de las yerbas tiene á pastar á la manada.

Por lo que á los pastores de nuestra provincia se refiere, vamos á reseñar breves detalles sobre el método de su vida.

Desde muy jóvenes, se dedican al cuidado de terneros y novillos ausentándose del pueblo á donde no acuden sino en determinadas épocas.

Cuando ya cuidan toros de cuatro y cinco yerbas, los pastores empiezan por acostumbrar á la fiera á que conozca el grito particular de quien la vigila, y este es uno de los más importantes medios de que se valen los pastores para atraer á la manada á los toros que se desvian.

Otro de los medios que emplean para castigar al toro cuando es necesario, consiste en pegar con palo al animal, especialmente en el hocico, donde se resiente directamente la sensibilidad del toro por medio de la dentadura, y es notable la habilidad del pastor de toros en el manejo del palo, para cuyo fin adoptan cuando el animal es tan fiero, una postura especial, que consiste en ponerse frente al testuz del toro con una rodilla en tierra y aplicarle sendos palos en el hocico, evitando hábilmente el derrote de la fiera, humillando la cerviz.

De las más peligrosas consecuencias para el pastor, suele ser retirar al ternero cuando está con la vaca amamantándose, y consiguen su propósito los pastores no sin sostener una terrible lucha con la madre irritada, porque la quitan sus crías.

La alimentación de los pastores consiste generalmente en inmensas raciones de migas con sebo de carnero, y de esto se proveen cuando van al pueblo, pues compran carniceras de sebo y libras de pan cada quince días, y con esto tienen lo suficiente para hacer dos comidas al día una por la mañana y otra por la tarde, comida que es invariable pues está reducida al consabido plato de migas con sebo de carnero, y en la confección de este condimento tiene especial habilidad.

No es común que beban vino, por mas que se encuentran pastores de ganaderías que lo gustan.

El valor de estos hombres es verdaderamente salvaje, pues luchan á veces de una manera temeraria con el ganado que cuidan.

Para resguardarse de las inclemencias del tiempo, los pastores de toros no tienen mas que una pequeña manta que con ayuda del palo la colocan á forma de tienda, pero con raro mérito pues dando la espalda al viento consiguen sustraerse por completo á toda suerte de influencias atmosféricas.

El género de vida que llevan y que se reduce á una inacción completa, les hace caer en un embrutecimiento grande que á veces les hace olvidarse hasta del idioma.

Son hombres de gran agilidad, y cuando un toro se separa de la manada, para volverlo á traer andan ocho y nueve leguas con facilidad suma.

Estos breves detalles, corresponden á la vida de los pastores de toros de Navarra, pero como hemos dicho al principio, son distintas las condiciones de vida, que en Navarra tienen esos hombres á las que tienen en otras provincias de España.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesión ordinaria del día 5 de Junio de 1884.

PRESIDENCIA D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dijo cuenta de una comunicación de S. E. la Diputación, encareciendo la urgencia de que el Ayuntamiento remita á aquella superioridad un estado de los arbitrios que en la actualidad tiene establecidos.

Sobre ello informará la comisión respectiva.

D. Benito Goicoechea solicita una plaza de portalero.

El Sr. Roncal hace presente que el solicitante probó su competencia para dicho cargo en los exámenes que á ese fin se verificaron en el año 1881, en cuya época no obtuvo la plaza que pretendía, por ocupar el tercer lugar entre los aspirantes, siendo dos las plazas que habían de proveerse.

Se tendrá esto en cuenta cuando se hagan los nombramientos.

Varios fabricantes de pan después de calificar de absurda y anómala la medida que el Ayuntamiento pone en práctica algunas veces, de pesar el pan que se expende en las panaderías particulares, suplican que cesen tal práctica y se mande colocar en todas las espendidurias, así particulares como del municipio, una balanza para que cualquier comprador pese por sí el pan que se le vende.

Se acuerda que la comisión de alcaldes estudie y resuelva este asunto.

D. Eulalio Ezpeleta, auxiliar de la oficina de estadística catastral, suplica se le nombre auxiliar de secretaría.

Se desestima esta instancia por estar provistas todas las plazas de esta dependencia.

D. Federico Corti, solicitante del municipio, se sirva mandar destruir algunas obras que por los dependientes del ayuntamiento se han hecho en la margen derecha del río Arga, entre el convento de Capuchinos y el de San Pedro, ó que se indemnice al dueño de las heredades de la orilla opuesta los perjuicios que le ocasionen dichas obras, construidas sin tener en consideración la ey de aguas.

Informará la comisión de Obras, oyendo al arquitecto municipal.

La comisión de hacienda, informando las solicitudes, de D. Niceto Serrano, D. José Echagüe y D. Rafael Ilundain, empleados del municipio que solicitaron aumento de sueldo, propone que no se acceda á la petición de los dos primeros y que se aumente en 200 pesetas el sueldo de 1.000 que disfruta el tercero.

Se aprueba este dictamen;

La comisión de abastos presenta nota de los siete pretendientes de las plazas de portaleros suplentes, que han probado su aptitud en los exámenes celebrados últimamente.

Quedan nombrados los siete y además el Sr. Goicoechea, de cuya solicitud se habla más arriba.

Al tomar este acuerdo, salvó su voto el señor Mutiloa, fundado en que siendo cuatro las plazas creadas, cuatro solamente debían ser los nombrados.

Se autorizó á la comisión de instrucción para hacer algunos reparaciones urgentes en las escuelas, presentando antes el presupuesto correspondiente.

El Sr. Roncal, de la comisión de hacienda reproduce la proposición que hace días presentó de que se solicite de la Diputación prórroga para

que continúe en vigor el arancel de puertas hasta fin de este año ó hasta que se ultime el castro, si es que esto puede conseguirse antes de dicha fecha; lo cual se aprobó por 12 votos contra 4.

Se acuerda que con motivo de la festividad que se celebrará el jueves próximo la primera sesión ordinaria se celebrará el viernes 18 del actual.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión á las seis.

Gacetillas.

Ayer se reunieron en el colegio de abogados de esta ciudad, los señores colegiados del mismo, con objeto de oír la lectura de la Memoria legislativa que acerca del Derecho Civil de este antiguo reino ha escrito el jurisconsulto distinguido y ex-diputado a Cortes por esta provincia D. Antonio Morales.

En la madrugada de ayer falleció D. Matías Villarreal, de cuya grave enfermedad dimos cuenta en nuestro último número. Dios haya acogido el alma del fallecido.

Entre los muchos y muy buenos trabajos literarios que contiene el número extraordinario de la *Euskal-errria*, consagrado á la memoria del malogrado y distinguido vasco D. José Manterola, aparece una preciosa composición poética, original de nuestro querido amigo y compañero D. Hermilio Olóriz, la cual pueden ver los lectores en la sección de folletín del presente número.

E i la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron hoy á las diez de la mañana, funerales por el alma de D. Matías Villarreal, que falleció ayer y cuyos interesados esperan que sus amigos asistan á las exequias, para cuyo acto no se invita particularmente.

Los individuos a quienes ayer se agració con el nombramiento de portaleros suplentes son los siguientes: Miguel Iribarren, José Testau, José Bazquez Asuncion, José Moso, Victoriano Santullana González, Benito Goicoechea, Fidel Sarasá y Francisco Ayanz.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de modas para señoras, editado en París en idioma castellano. Los 24 números que se publican en el trascurso de un año, contienen más de 2.000 grabados en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que dán en el texto, son sumamente instructivas para las señoras y sirven para enseñar de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones: una económica y otra de lujo, al reducido precio de 13 pesetas por año la primera y 21 la segunda.

Se suscribe en las librerías y en París—19, rue Montyon—en casa de Y. Manton Gonzalez.

Encuéntrese en esta capital don Félix Girón y Cejul, perito de la Compañía *La Unión y el Fénix Español*, que ha venido con el objeto de tasar los perjuicios ocasionados en el terrible incendio de la fábrica de Villava.

Por parte de la sociedad á cuya cargo estaba la fábrica *La Navarra*, ha sido designado para el mismo objeto D. Blas Irazo, arquitecto municipal de esta ciudad.

Ayer por la tarde le fue administrado el Santo Viático á la señorita dona Dama Adrián, sobrina de D. Angel Lapuerta cuya compañía vive.

Ayer a las cuatro y media de la tarde un vehículo atropelló á una niña en la calle de Mercaderes, constituyéndose inmediatamente el Juzgado de instrucción en el lugar del siniestro.

Parce que la lesionada recibió heridas graves.

Según los periódicos locales illa- maban el miércoles la atención en Bilbao visitantes marinos ingleses que en un estado lamentable, con los vestidos rotos algunos, y otros descalzos y llenos de girones, discurren por el Arenal entre numerosos curiosos que les interrogaban pretendiendo saber la causa

Fuiste; pero aquí nos quedan como rastro de tus alas las esplendorosas galas que tus cantares remedan y siempre vivo el ardor que te inspiró esos cantares de nuestros viejos hogares será vida, fe y calor ¡Pobre amigo! la campana que ayer doblaba por tí me recuerda que por mí también doblará mañana. También en la fosa yo termino daré á mis males, seremos en esto iguales pero en el renombre no, que si mi fin al tocar alto decir podré que á la patria y á la fe, alce como tú, un altar yo soy la llama que en pos de su brillo se consume, tú el incienso que es perfume y sube al trono de Dios.

Así la tuya surgió: sorgíste, alimé á alegría, así leve y transitoria, en la senda de la gloria sus grandes dispó.

Y al armonioso laud silencio impuso la muerte, ya el bariloche tronco inerte que encierra estrecho ataúd.

Pobre amigo! tus cantares, los dulces cantares vascos nacidos entre peñascos que arrullan los anchos mares; aquellos que al dulce ambiente de las noches del estío te inspiró el rumor del río que arrasta al mar su corriente; aquellos que en vivo anhelo expresaban tus enojos ó alzar te hicieron los ojos piedad implorando al cielo, ya de tu brota el sol abrasa.

Ay! la vida es bien que pasa y al nacer su fin pública; es flor que un sol vivifica y el siguiente sol abrasa.

Es humo que si despacio brota de escondido fuego al espacio sube, y luego se disipa en el espacio.

D. JOSE MANTEROLA.

EN LA MUERTE DE

Soledad en los aires zumba de la campana el tañido, escúchase el sordo ruido con que se cierra la tumba. Surge doliente clamor, el pueblo se angustia y gime y mi corazón opresiona con ruda mano el dolor.

Ay! la vida es bien que pasa y al nacer su fin pública; es flor que un sol vivifica y el siguiente sol abrasa.

Es humo que si despacio brota de escondido fuego al espacio sube, y luego se disipa en el espacio.

JOSEFA ESTEVEZ DE G. DEL CANTO.

de su situación. Segun dijeron, componían la tripulación de un buque inglés perdido estos días en el cabo de Finisterre, cerca de la Coruña, y han llegado á Bilbao conducidos por otro buque que les recogió despues del siniestro, en el que perecieron ahogados un maquinista y dos fogoneros. Estos infelices naufragos fueron socorridos, segun se nos dice, por el señor consul inglés.

Está á punto de agotarse la edición hachada de la oertura de la ópera vascongada *Pudente*, original del maestro Santesteban.

Ferro-carriles pirenaicos. — Dice

El Liberal: «Si es cierto lo que nos aseguran, el gobierno francés, despues de meditado estudio, no tiene inconveniente alguno en que se practique el rompimiento del Pirineo en dos diversos puntos, para establecer por ellos los pisos respectivos del ferro-carril de Canfranc y del Noguera Pallaresa.

Pero esta concesión está subordinada á ciertas condiciones.

En cuanto á la linea de Canfranc, el gobierno francés no ofrece inconveniente alguno para que el ferro-carril internacional cruce por los puntos de antiguo señalados; pero pretende, no sabemos si por propio impulso ó por otras de la compañía concesionaria, ó por indicaciones, en fin, de nuestro Gobierno, que se modifique el actual trazado de manera que en el estudio general de la linea se gaden algunos kilómetros, sin duda con el propósito de hacer más rápidas y baratas sus comunicaciones en dirección de la costa de Levante.

Este último deseo se explica, á nuestro entender, por la conveniencia manifestada que reportaría á Francia el establecimiento de comunicaciones más directas, dentro de nuestro territorio, para sus posesiones en África».

Las pretensiones del gobierno francés han pasado, segun se dice, razonables al gobierno español.

Dice un periódico de Madrid que la campaña contra la blasfemia, emprendida ya en varias capitales, se va extendiendo de una manera prodigiosa y produciendo resultados satisfactorios.

El lunes por la noche creyeron ver arrastrado por las aguas del río Ebro en Tudela, un cadáver que es muy posible sea el de uno de los conductores de madera que fueron sumergidos días pasados en el puerto de la Obra.

El Ilmo. Sr Obispo, de cuyo regreso á esta ciudad tienen noticia nuestros lectores, durante su estancia en Tudela y otros pueblos importantes de dicha Merindad, ha administrado el sacramento de la confirmación á más de 1.700 niños.

Hemos oido que una compañía dramática vía á hacer proposiciones al dueño del Teatro del Circo, con objeto de dar en él algunas representaciones.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que las cantidades depositadas en el Banco de España como producto de la suscripción hecha el año 1879 para los pueblos de Levante inundados en aquella época, se remitan 15.000 pesetas al gobernador de Alicante con destino á Orihuela, y 47.300 al de Murcia, para remediar, en cuanto sea posible, los males causados estos días en dichas provincias por la inundación.

Boda de enanos. En Manchester se han casado el miércoles último dos notables enanos americanos: el general Mite y la señorita Milly Edwards.

El general tiene 55 centímetros de estatura y su esposa 48.

Mientras la ceremonia civil se celebraba, los contrayentes estuvieron en pie sobre una mesa.

¿Pue es el «Agua de Colonia de Orive?» La fragancia floral, permanente e inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el bafio y la loción diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas, están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha matado el uso de las aguas de Colonia inglesas, de la Farina, Viol y otras extrañas. El Agua de Colonia de Orive, ha resuelto el difícil problema hasta hoy insoluble, en los perfumes, de unir la fragancia á la economía. La innombrable Agua de Colonia Orive es la más económica que se conoce en el mundo: es cuatro veces más barata que cualquier otra de las usadas y como delicada e higiénica es imponentable. Su universal aceptación es su mejor garantía. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo ó en todas las Farmacia y Perfumerías bien surtidas. Exijir la marca de fábrica y la inscripción de Farmacia de Orive, Bilbao, en el vidrio; capsula y etiqueta para evitar la falsificación. Único depósito en Pamplona farmacia de los Sres. Colmeneros y Buldain.

Cualquiera que ignore las fabulosas ventas que se realizan en todo el mundo de la acreditada y ya popular Agua de Colonia de Orive, se asombraría de las constantes expediciones de militares de frascos que todas las semanas salen desde la comercial plaza de Bilbao por la vía fluvial y terrestre. Esto tiene natural explicación. Toda persona medianamente culta usa ya el conocido e higiénico perfume para aromatizar el pañuelo, para echar unas gotas al agua cuando se lavan, y la emplean las señoras elegantes cuidadosas de su especial *Toilette* y los caballeros distinguidos despues de

rasurarse, y todo el mundo diariamente en licencias generales para evitar y curar las asperas, granos, costras y manchas de la piel. Este ponderoso perfume cuando es producido por competencias químicas al emplearlo en la piel deja á ésta fresca y aterciopelada y mejor dispuesta á desempeñar sus importantísimas funciones secretorias.

Como el uso de las Aguas de colonia se halla tan generalizado, merece á los constantes y sábios consejos de la higiene, y su consumo en una palabra; sea tan enorme y el Agua de Colonia de Orive se haya conquistado un lugar de distinción en todos los tocadores por su fabulosa economía y por sus inimitables condiciones de especial aroma, y sea tanto más apreciada la cuarta más conocida, de ahí que su consumo supere á todo cálculo.

Muchas aguas de colonia pasaron como meteores por el cielo de los tocadores sin dejar otra estela que ó la exorbitancia de sus escandalosos precios ó la infinidad de sus clases, haciendo en uno y otro caso absolutamente incompatible con la economía doméstica.

Este era muy sensible en artículos, que como el dia que nos ocupamos, son de uso constante del aseo y de la higiene, y esto es lo que ha venido á resolver en su doble aspecto de bondad y economía la tan superior Agua de Colonia de Orive, y así se explican las portentosas ventas de tan inestimable perfume.

Cultos religiosos.

Viernes. San Norberto ob. y fr. en Santo Domingo: **CUARENTA HORAS:** se celebra cultos al Sacratissimo Corazón de Jesús; á las once m.s se solemne con el S. flor ex puesto y á las s.s y media se expone S. D. M. con el ejercito acostumbrado.

En San Lorenzo; continua el novenario de la SSra. Trinidad.

Anuncios preferentes

SIDRA DE ASTURIAS y de las Provincias Vascongadas.

En la calle de la Mañueta, núm. 24, frente á la plaza del Mercado, se vende sidra de varias clases y á diferentes precios, procedente de las casas más acreditadas de Asturias y de las Provincias Vascongadas, embotellada y de las mismas pipas.

IMPORTANTE

Miguel Ormaechea, Subdirector de *La Unión y El Fénix Español* y representante de la *Económica central general de negocios y corisones de D. J. Riesco y Compañía de Madrid*, se encarga de gestionar el cobro de suministros hechos á las tropas e indemnización de perjuicios de la guerra, no recibiendo cantidad alguna anticipada por su trabajo, interia no se hallen terminados los expedientes que se lleven encomienden.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Mercaderes 13, principal, Pamplona.

Herpes, escrófulas.

humores, afecções degarganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, de estómago, de la matriz, uterinas, clerasis, erisipelas, anemia, flujos de las s. s. purulentos y sanguíneos, vicios humorales y debilitantes, diafasis herpética, escrófula, restos de sífilis y venéreo y sus consecuencias, reumatismo, etc., se curan en los

BAÑOS DE GAVIRIA (*Guipúzcoa*), con las aguas minerales sulfurosas, afamadas y con las bicarbonatadas ferruginosas (de Iturriagorri) premiadas con medallas de plata.

Gran balneario de lujo de primer orden, además del primitivo. Primera sala de pulverización de Europa, donde se curan prodigiosamente los males de garganta y ojos, nariz, oídos imperfecciones eruptivas del rostro. Hidroterapia completa para todos los órganos y los mejores para genito-urinarios, cuyas afecções curan con aguas sulfurosas y ferruginosas, por lo que hay gran concurrencia de señoras y gran estufa que cura los más arraigados dolores. Hospederías y mesa de primer orden y otras más económicas. El viaje á estación Beasain (Norte) por expreso, correo, mixto y de recreo ó económico y lujo una hora de coche al Balneario de Gaviria, clima delicioso, cerca de los pueblos y frontera y San Sebastián. Manda precios gratis su propietario P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, 15 de Junio á 25 Setiembre temporada oficial.

EXPOSICIÓN DE ROPAS HECHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS.

Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS:

En Zaragoza, Independencia, 26.

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.

En Tudela, Carrera, 8.

En Logroño, Abades, 4.

To las las prendas de verano que quedan de la liquidación de la Plaza del Castillo, número 4, y estaban en la de la calle de Héroes de Estella, se han remesado á Tudel, donde se reunirán todas las de los años anteriores de todas las tiendas para venderlas á precios baratinos.

En la Sucursal de Tudela, así como en la de Logroño y Pamplona, se recibirán esta semana un surtido de Trajes Gabanes-Sacos, Levitas y Chiquets de lo más moderno, con precios muy económicos y marcados según costumbre para no rebajar.

Fábrica de gasosas

DEPÓSITO DE CERVEZA ALEMANA

de ESTEBAN SAN ROMÁN

Plaza del Castillo 5 y Estafeta 34.—Pamplona.

Desde 1.º de Junio próximo y con objeto que todos puedan adquirir más facilmente los conocidos productos que en su clase se elaboran, el dueño de esta acreditada fábrica, haciendo una rebaja en su tarifa ordinaria, ha resuelto poner el importe de dichos productos á los siguientes precios.

Docena de Gaseosas (sin casco) 6 reales. —Id. de Cerveza alemana (sin casco) 10 reales. —Id. de Sitones agua de Seltz (sin casco) 12 reales.

Advertencia. — Para los cascos de cada docena de gaseosas es preciso depositar 15 reales y 20 por cada sífón suelto, los que se devuelven en el momento mismo que se hagan entrega de aquellos.

Campanillas eléctricas.

AL alcance de todos.

Tengo el honor de ofrecer al público en general una gran baratería de campanillas eléctricas para uso doméstico al alcance de las posiciones más modestas.

Creo del caso hacer pública esta innovación para que los aficionados á las comodidades puedan aprovechar la ocasión ya que hasta hoy estos artículos se han vendido á precios mucho más subidos, siendo por otra parte mi deseo, que la sociedad entera pueda disfrutar de todas las comodidades apetecibles y dar á conocer la utilidad de estos aparatos considerados por algunos de verdadera necesidad.

Una campanilla eléctrica.

2 pilas L. Clanchu.

2 pulsadores.

2 roll s hilos recubierto de todo 30 pesetas. Cautouch y Coton con 25 metros.

2 5aisladores de hueso.

Estos aparatos están colocados sobre un tablero móvil que puede transportarse á voluntad; su facilidad en la colocación está al alcance de un niño.

En la misma casa se encontrarán siempre resortes eléctricos para cajas de caudales ó púlpitos, cuadros indicadores eléctricos de 12 ó 20 números ó más. Para-rayos con todos sus accesorios encargándose de su colocación ó dando noticas. Marcadores magnéticos para mesas de billar y otros objetos curiosos.

F. Lipa Ortigosa, Zapatería 31, 33 y 46.

Máquinas para Calar y Aserrar.

La creciente afición que de pocos años á esta parte se desarrolla entre los particulares al arte de calado de madera ha hecho se buscase una máquina que sin los inconvenientes de complicación y volumen que tienen las existentes hasta hoy y prácticamente á los aficionados los trabajos más perfectos y delicados.

La máquina que hoy ofrecemos es la mejor escogida entre las mejores de producción Norte-americana la garantizo en todas las partes por solidez y perfecto trabajo.

Los Amateurs encontrarán en ella su ideal y especialmente las señoras que tanto han favorecido las máquinas de coser hallarán en este de movimiento igual á aquellas el suficiente de calar fosforeras, marcos de fotografías, relieves y toda clase de trabajos de este s. siglo. Precio de la máquina con 12 sierras y su llave 160 reales.

Se remite á cualquiera pueblo de la provincia previo aviso.

Felipe Ortigosa, Zapatería 31, 33 y 46.

Billetes hipotecarios de Cuba.

Se reciben cupones de 1.º de Julio y amortizados, bajo las condiciones siguientes:

Pago al contado, á la par, sin limitación de tiempo.

A plazamiento á 1.º de Julio, con bonificación, hasta el 10 de Junio.

Casiano Diaz.

18. ZAPATERIA 18.

Compra y venta de valores en comisión.

Academia de segunda enseñanza

Calle Mayor número 55 4.º derecha.

El dia 9 del corriente mes, de Junio darán principio las clases para la enseñanza de las asignaturas de *Aritmética y Algebra*, y *Trigonometría*, *Geografía*, *Historia universal y de España*, con los mismos textos y programas que se han llevado en el Instituto provincial, con objeto de que los alumnos que lo deseen puedan examinarse en aquel Establecimiento en el mes de Setiembre, ya sea para probar el curso ó ya para mejorar la censura obtenida en los exámenes ordinarios.

Con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1883, pueden examinarse para incorporar cursos en la 2.ª enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller, los que estudien privadamente sin estar matriculados en los Institutos, cuyos exámenes deben verificarse en los meses de Enero, Mayo y Setiembre. Al efecto en esta Academia podrán estudiar todos los que quieran hacer dicha incorporación.

La matrícula está abierta desde el dia 1.º de Junio y los honorarios son los que de antiguo rigen en la Academia en esta época del año.

El Profesor, Juan Huici.

APRENDIZ.

En casa de Guembe guardacorralo Paseo de Valencia núm 6, se necesita uno que precisamente ha de tener de 13 á 15 años de edad.

Venta de bienes en Iturmendi

En pública y extrajudicial subasta que se celebrará en la Notaría de D. Miguel de Jorge de Alsaúsa á las diez de la mañana del dia 16 del corriente Junio, se vendrán dos casas y ciento veinte y dos fincas rústicas de sembradio y yerba y siete suertes ó grupos de árboles castaños, todo situado en jurisdicción de Iturmendi á excepción de ochenta árboles que radican en la Bacaica. Su valor como tipo de subasta es el de 27.000 pesetas: la titulación está corriente en poder de dicho Notario, quien con el que suscribe dará cuantas explicaciones deseen los interesados en la compra.

Pamplona 2 de Junio de 1884.

Julian Abadia.

A LOS CEREROS Y CONFITEROS

En la fábrica de Hojalatería de Cipriano Salvatierra calle de Navarrería núm. 6 y Cavia, 5 se acaba de montar una nueva maquina para la construcción de las cajas de Hoja de lata para escudillar chocolates. Dichas cajas se construyen con perfección y su precio es muy económico. Los S. S. que deseen obtener muestras dando aviso se les remitirá gratis y franco de porte. Lo mismo se remitirán á provincias y para fábricas de chocolates á precios muy reducidos.

El telégrafo.

Madrid 5 10.30 noche.
Pamplona 5 11.3 noche.
4 por 100 amortizable 74,25
4 por 100 perpetuo 61,55
Billetes hipotecarios de Cuba 19,10
Banco de España 273,50

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE BALSAMICO ANTI CATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BÁLSAMO DE TOLU.

Fórmula
especial de

ORIVE

Premiado en
varias exposiciones.

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curación de todas las afecciones de la Laringe, Bronquios y Pulmones con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoración que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta: y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composición de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

PAMPLONA
TORZALES

Pruébense los ca-
rretes de seda y al-
godon que fabrica
expresamente La
Compañía fabril

«SINGER»

y el resultado más
que cuanto nos-
otros pudieramos
decir demostrará
cuán

«SINGER»

justo es el renom-
bre que han alcan-
zado en Europa y
América.

Ojo con las fal-
sificaciones!

Especialidad en
aceite para máqui-
nas de coser.

Excelentes agujas para coser á
máquina, y toda
clase de piezas
sueltas.

16 MERCADERES 16

MÁQUINAS PARA COSER
DE

La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES, 16,
PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar sólamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16,
PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales.

Al contado 10 por 100 de rebaja.

Enseñanza completa y gratis domi-
cilio.

16 MERCADERES 16

MÁQUINAS.

Las máquinas pa-
ra coser legítimas

«SINGER»

no tienen rival en
el mundo.

Desconfíese del público de los falsifi-
cadores que espo-
tan el crédito de
nuestra marca.

Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden a plazos
de 2,50 pesetas se-
manales.

Ventas al contado
con 10 por 100 de
descuento.

La casa tiene per-
sonal activo e intel-
ligente que recorre
constantemente los
pueblos de la
provincia para
atender á ventas y
reclamaciones.

Pamplona.

GANGA POSITIVA.

Comercio y Depósito

DE
PEDRO BARNÓ (El Catalan.)

9, BOLSERÍAS 9, PAMPLONA.

Habiendo llegado el tiempo en que se experimenta un calor sofocante, el dueño de dicho establecimiento recuerda á todos sus parroquianos y parroquianas que en esta su casa se venden los abanicos en depósito de la fábrica de D. Manuel Albiech de Valencia, tanto al por mayor como menor, á precios sin competencia por su baratura.

Se acaba de recibir gran surtido de corsés de la acreditada fábrica de Chavarri Hermanos, de Barcelona, y otros varios artículos de temporada, todos á precios sumamente arreglados.

NO EQUIVOCARSE, 9 BOLSERÍAS 9.

PERFUMERIA

Y TRABAJOS DE

BISUTERIA

CABELLO

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitela.

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los artículos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España.

En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, cartón y palo santo con incrustaciones en nácar, níquel y oro doblé; en boquillas de ámbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, á precios muy arreglados.

Una gran variación en pulseras, pendientes, imperdibles y botonduradas en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido.

Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad.

En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como: navajas de afeitar, tigeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlos, á dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento según la compra que hiciesen, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, cuadros en paisajes, panteones y relieve, ragas y pelucas.

Redecillas de cabello en todos colores á real una y 10 reales docena.

Cepillería de todas clases.

En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como:

navajas de afeitar, tigeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlos, á dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento según la compra que hiciesen, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, cuadros en paisajes, panteones y relieve, ragas y pelucas.

Redecillas de cabello en todos colores á real una y 10 reales docena.

Cepillería de todas clases.

Plaza de la Constitución núm. 1,

(esquina á los Héroes de Estella)

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española

DE

Seguros contra el granizo

APRIMAFIA

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas

Desde su fundación ha pagado 252 si-
niestros en las provincias de Barcelona,
Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y
ciudades de Almansa, Ibiaguera, Iboya,
Gonzalo, Alpera, Piera, Sabadell, Cala-
tayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiro-
ca, Valladolid, Melgal de Arriba, Megeces
y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas
del temible granizo pueden dirigirse al
Agente General para las provincias de Na-
varra, Aragón, Vascongadas, Rioja y So-
ria, de D. Cesáreo Rabanqué Pons, en
Pamplona, y los que deseen consultas se les
servirán á correo seguido si remiten un sello
para la contestación. Se remiten gratis los
prospectos á quien los pida.

NOTA

A los labradores asegurados en las Pro-

vincias á cargo del Sr. Rabanqué, es
concede la Dirección General un plazo
hasta el 15 de Octubre para el pago de las
primas de sus seguros, pudiendo asegu-
rarse en cualquier tiempo, y quedando
comprometida la compañía á pagar los da-
ños que causara el pedrisco ó granizo
desde el día en que fuesen firmadas las Pó-
lizas.

TESORO DE LA BOCA.

Un frasco superior de todos los den-
tíficos conocidos segun testimonio
de infinitas personas cuyos
certificados publica diariamente.
Usado como preservativo de las
enfermedades de la boca dura un frasco.

Los dolores de muelas no tie-
nen remedio con diferencia por las Reales
personas y con gran éxito en todos los
pueblos de España, á precios de frasco, su-
bito autor Velazquez, farmacéutico Medina
del Ampol, En Pamplona, Zapatería 22,
de Blasco, Zapatería 22, Sangüesa, farmacia de Gallilea.

TALLER DE ENCUADERNACION

Dionisio Zamora

Calle de San Gregorio 54, segundo

Se hace todo lo concerniente á este ramo
así como encuadernaciones de libro, sa-

gron, taflote, cortes dorados, misales, san-
taroleros, y otras varijs. También se han-

cadernan protocolos, á floríchlo, se han-
cen carpetas y cajas de cartón, finas y or-

dinarias para el comercio.